

OPOSICIONES

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA
Y BELLAS ARTES

Subsecretaría.

En cumplimiento de lo prevenido en los artículos 26 y 27 del Reglamento de 14 de Septiembre de 1902, sobre provisión de Escuelas, el 28 reformado por el Real decreto de 13 de Noviembre de 1908 y de la Real orden de esta fecha, esta Subsecretaría ha resuelto convocar a oposiciones a Escuelas públicas de primera enseñanza para proveer las vacantes que figuran en la siguiente relación.

Para tomar parte en estas oposiciones se hace preciso que los opositores posean

el título de Maestro Superior, si bien a las Escuelas de grado elemental podrán aspirar los Maestros que tengan título elemental, obtenido con arreglo al plan de estudios vigente al publicarse el Real decreto de 23 de Septiembre de 1898, conforme á lo dispuesto en el Real decreto de 13 de Noviembre de 1908. Además de la anterior circunstancia han de reunir los aspirantes las condiciones que establece el Real decreto de 11 de Agosto de 1901: Ser español, haber cumplido veintiún años de edad, no hallarse incapacitado para ejercer cargo público. Las instancias, acompañadas de los documentos que justifiquen los anteriores requisitos, se presentarán en el Registro General de este Ministerio en el plazo de treinta días á contar desde la fecha de la publicación de este anuncio en la GACETA DE MADRID.

Madrid, 27 de Enero de 1909.—El Subsecretario, SHS.

tracción Principal de Jaén y Subalterna de Linares, con arreglo á lo preceptuado en el capítulo I del título II del Reglamento para el régimen y servicio del ramo de Correos y modificaciones introducidas por Real decreto de 21 de Marzo de 1907, se advierte al público que se admitirán las proposiciones, extendidas en papel timbrado de 11.^a clase, que se presenten en dichas Administraciones, previo cumplimiento de lo preceptuado en la Real orden del Ministerio de Hacienda do 7 de Octubre de 1904, hasta el día 1.^o de Marzo próximo, á las diecisiete horas, y que la apertura de pliegos tendrá lugar en la Administración Principal de Jaén el día 6 de dicho Marzo á las once horas.

Madrid, 28 de Enero de 1909.—El Director General, Ortúño.

Modelo de proposición.

D. (F. de T.), natural de..., vecino de..., según cédula personal núm..., se obliga á desempeñar la conducción del correo diario desde... á... y viceversa, por el precio de... (en letra) pesetas anuales, con arreglo á las condiciones contenidas en el pliego aprobado por la Dirección General. Y, para seguridad de ésta proposición, acompaña á ella, por separado, la cédula personal y la carta de pago que acredita haber depositado en... la fianza de... pesetas.

(Firma, y firma del interesado.)

S—44

Ayuntamiento de Madrid.

SECRETARÍA

Celebrada y declarada desierta, por falta de licitadores, la última subasta anunciada para contratar la enajenación del solar propiedad de la villa, sito en la calle del Duque de Alba, número 4, el Excelentísimo señor Alcalde, por su decreto fecha 16 del actual, se ha servido disponer se anuncie nueva licitación bajo el mismo tipo, pliegos de condiciones y modelo de proposición que figuran insertos en la GACETA DE MADRID y en el Boletín Oficial de la provincia, do los días 6 de Junio y 19 de Noviembre, y 11 de Junio y 23 de Noviembre del año anterior, respectivamente, y que se hallan de manifiesto en esta Secretaría durante las horas de doce á dos, todos los días no feriados que median hasta el del remate.

En su consecuencia, se celebrará dicha nueva subasta el día 10 de Marzo próximo, á las once, simultáneamente, en la Sala de remates de la primera Casa Consistorial y en la Dirección General de Administración, bajo las presidencias que se designen.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Madrid, 19 de Enero de 1909.—P. L. del señor Secretario, El Oficial Mayor, Licenciado Vela.

S—32

Rectorado.	Provincia	Clase de la Escuela.	Grado.	SUELDO Ptos.	OBSE. VACIONES
Cádiz	Málaga	Niños.....	Superior	3.000.	
		Idem.....	Elemental	2.750.	
			Femen.	2.750.	
			4º m.	2.750.	
			3º m.	2.000.	
			2º m.	1.000.	
			1º m.	2.000.	En la graduada del Hospital.
			Idem.....	2.000.	Idem id.
	Barcelona	Barcelona.. Niñas.....	Elemental	2.000.	Emolumientos legales
Granada	Granada .. Niños.....	Idem.....	Superior	2.000.	Escuela del Hos- picio.
Sevilla	Canarias .. Idem.....		2.250.	Regencia de la graduada de Las Palmas.	
Idem	Idem	Niñas.....	Elemental	2.000.	Barrio de Trin- idad de Las Pal- mas.
Idem	Idem	Idem.....	Idem.....	2.000.	Barrio de los Arenales de Las Palmas.
Valencia	Valencia .. Niños.....		Superior	2.250.	Regencia de la graduada.
Idem	Idem	Idem.....	Elemental	2.000.	
Idem	Idem	Idem.....	Idem.....	2.000.	Distrito de San- ta Eulalia.
Valladolid	Bilbao .. Niñas.....		Idem.....	2.000.	
Idem	Idem	Párulos.....		2.000.	
Zaragoza ..	Zaragoza .. Niñas.....		Elemental	2.000.	
Idem	Idem	Idem.....	Idem.....	2.000.	

Convocatoria para oposiciones
a Escuelas elementales de ni-
ños, de dotación de 825 pesetas.

El día siguiente á aquél en que se cumplan los quince días después de la publicación de este anuncio en la GACETA DE MADRID, se servirán presentarse los sujetos opositores a Escuelas de niños, del Distrito Universitario de Valladolid, de dotación de 825 pesetas, en la Escuela Normal de Maestros de esta ciudad, á las once, con el objeto de cumplimentar el párrafo 2.^o de la Real orden de 20 de Octubre de 1902, y demás actos estatuidos por las disposiciones vigentes.

El cuestionario para dichas oposiciones estará á disposición de los opositores, con la debida antelación legal, en el Negociado correspondiente de la Secretaría general de esta Universidad Literaria.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Valladolid, 25 de Enero de 1909.—El Presidente del Tribunal, Antonio de la Mora.

P—257

SUBASTAS

Dirección General de Correos y
Telégrafos.

SECCIÓN DE CORREOS

Sección 2.^a — Negociado 8.^a

Debiendo procederse á la celebración de subasta para contratar el transporte de la correspondencia pública en carroaje de cuatro ruedas ó automóvil desde la oficina de Linares á sus estaciones férreas, bajo el tipo máximo de 2.500 pesetas anuales y demás condiciones del pliego que está de manifiesto en la Adminis-

tración Principal de Jaén y Subalterna de Linares, con arreglo á lo preceptuado en el capítulo I del título II del Reglamento para el régimen y servicio del ramo de Correos y modificaciones introducidas por Real decreto de 21 de Marzo de 1907, se advierte al público que se admitirán las proposiciones, extendidas en papel timbrado de 11.^a clase, que se presenten en dichas Administraciones, previo cumplimiento de lo preceptuado en la Real orden del Ministerio de Hacienda do 7 de Octubre de 1904, hasta el día 1.^o de Marzo próximo, á las diecisiete horas, y que la apertura de pliegos tendrá lugar en la Administración Principal de Jaén el día 6 de dicho Marzo á las once horas.

fiesto en esta Secretaría, durante las horas de doce á dos, todos los días no feriados que median hasta el del sorteo.

En su consecuencia, se celebrará dicha nueva subasta el día *11 de Marzo próximo, á las once, simultáneamente, en la Sala de remates de esta primera Casa Consistorial y en la Dirección General de Administración, bajo las presidencias que se designen.*

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Madrid, 19 de Enero de 1909.—P. I. del señor Secretario. El Oficial Mayor, Licenciado Vela. S—53

ANUNCIOS OFICIALES

Sociedad de Electricidad del Mediodía.

BALANCE EN 31 DE DICIEMBRE DE 1908.

ACTIVO	Pesetas.
Caja y Banqueros.....	91.783,78
Fianzas.....	1.315,00
Obligaciones en Cartera...	900.000,00
Immuebles.....	802.171,55
Maquinaria.....	2.518.705,14
Red de distribución.....	3.548.400,42
Instalaciones.....	790.221,29
Almacenes.....	970.343,55
Carbonos.....	10.989,60
Deudores varios.....	73.476,16
Quebranto de Obligaciones	339.538,67
Cuenta de Fábrica.....	18.821,77
Mobiliario.....	17.500,71
Gastos de constitución.....	110.023,19
Depósitos necesarios.....	668.900,00
TOTAL ACTIVO.....	10.872.145,85
PASIVO	
Capital.....	6.000.000,00
Obligaciones.....	3.826.500,00
Dividendo y cupones de Obligaciones por pagar..	36.840,03
Obligacionistas (amortizadas).....	32.308,25
Caja de socorros.....	10.712,05
Varias cuentas acreedoras.....	111.004,02
Ganancias y pérdidas.....	185.880,00
Depósitos necesarios.....	668.900,00
TOTAL PASIVO.....	10.872.145,85

S. E. ú. O.

Madrid, 31 de Diciembre de 1908.—El Tenedor de libros, A. Berméjo.—V.º B.º, El Presidente, Emilio Carrasco.

X—197

Dirección General de la Deuda y Cajas Pasivas.

ANUNCIO

Habiendo sufrido extravío la inscripción del 3 por 100 consolidado, número 56.151, emitida á favor del Ayuntamiento de Maire de Castropoeno (Zamora), por un capital de reales de veillón 2.791,94, se previene á la persona en cuyo poder se halle, la entrega en esta Dirección General ó en la Delegación de Hacienda de la provincia de Zamora, en el término de treinta días, contados desde la publicación de este anuncio en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de la provincia mencionada, en la inteligencia que de no verificarse, será declarada nula y fuera de circulación con arreglo á lo dispuesto en la Real orden de 1.º de Agosto de 1865 y

Orden del Poder Ejecutivo de la República de 20 de Febrero de 1874.

Madrid, 16 de Enero de 1909.—El Director General, P. O., Moisés Aguirre. X—194

Compañía de Aguas de Burgos.

Situación en 31 de Diciembre de 1908.

ACTIVO	Pesetas.
Caja.....	50.965,80
Banco de España.....	479.398,14
Recibos á cobrar.....	17.891,59
Deudores varios.....	1.323,00
Toma y conducción de agua.....	1.227.749,14
Depósito y Tuberías de distribución de agua.....	508.215,59
Instalaciones del servicio de agua.....	63.619,27
Materiales del servicio de agua.....	39.101,62
Estaciones generadoras de electricidad.....	489.065,02
Redes de distribución.....	342.205,18
Instalaciones del servicio eléctrico.....	184.933,72
Materiales del servicio eléctrico.....	63.189,54
Fincas.....	234.804,85
Mobiliario.....	6.175,53
Talleres.....	14.850,00
Depósito de carbón mineral.....	6.358,69
TOTAL.....	3.729.846,68
PASIVO	
Capital.....	1.000.000,00
Obligaciones emitidas al 4 por 100.....	1.250.000,00
Amortización del material de explotación.....	828.545,41
Ganancias y pérdidas.....	117.102,06
Acreedores por intereses de Obligaciones.....	330,71
Obligaciones amortizadas.....	514.000,00
Séptimo dividendo activo.....	680,00
Correspondentes acreedores.....	18.830,44
TOTAL.....	3.729.846,68

X—190

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.

Obligaciones Andaluces 3 por 100, 2.ª serie. Pago del cupón número 5 de las Obligaciones á interés fijo y á interés variable, vencimiento de 1.º Febrero 1909.

El pago de este cupón, en las obligaciones á interés fijo, se efectuará desde la fecha del vencimiento.

A razón de francos 7,50 con deducción de los impuestos franceses y españoles, sea francos 6,70 líquido: en París, en el Banco de París y de los Países Bajos, 3, rue d'Antin.

A razón de pesetas 7,50, con deducción de los impuestos españoles, sea pesetas 7 líquido: en Madrid, en el Banco Español de Crédito y en el Crédit Lyonnais; en Barcelona, en el Crédito Mercantil; en Bilbao, en el Banco de Bilbao, y en Málaga, en la Caja central de la Compañía.

El mismo cupón, en las obligaciones á interés variable, cuyo importe se fija por los resultados provisionales del Ejercicio de 1908, con arreglo al artículo 3.º del Convenio, se pagará á cuenta por el mismo valor que en las obligaciones á interés fijo, y en las mismas Cajas antes citadas.

Madrid, 29 de Enero de 1909.—El Secretario del Consejo, Pablo de Gorostiza. X—189

Banco de Valencia.

Su situación en 31 de Diciembre de 1908.

ACTIVO	Pesetas.	Cts.
Acciones.....	5.899.000	»
Accionistas.....	3.075.750	»
Caja	125.185	62
Sucursal Banco de España.....	106.644	57
Efectos en cartera.....	349.144	21
Créditos en cuenta corriente	50.738	67
Valores en poder de correspondentes	93.510	»
Correspondentes deudores	124.699	84
Deudores diversos.....	430.270	15
Mobiliario.....	4.108	15
Gastos de instalación.....	19.428	18
Impuestos del Tesoro.....	21.299	31
Exploraciones industriales	9.228	42
Molino de Ntra. Sra. del Carmen	190.372	76
Arroces	142.684	76
Gastos de fabricación.....	23.188	75
Depósitos en custodia.....	369.250	»
Id. en garantía.....	69.740	90
Id. necesarios.....	325.000	»
<i>Suma el Activo Plas.</i>	<i>11.488.133</i>	<i>58</i>
PASIVO		
Capital.....	10.000.000	»
Fondo de reserva.....	55.000	»
Cuentas corrientes.....	158.937	82
Imponentes en la Caja de Ahorros	307.094	34
Acreedores diversos.....	7.849	12
Correspondentes acreedores	92.755	93
Efectos á pagar.....	4.541	53
Consignaciones voluntarias en efectivo.....	1.000	»
Dividendos activos.....	4.906	75
Pérdidas y ganancias.....	92.057	14
Depositantes de efectos en custodia	369.250	»
Depositantes de valores en garantía	69.750	90
Acreedores por depósitos necesarios	325.000	»
<i>Suma el Pasivo Plas.</i>	<i>11.488.133</i>	<i>58</i>

V.º R. — El director gerente, Manuel de la Campa.—P. el interventor, Luis Badí.

En virtud de lo que dispone el artículo 61 de los Estatutos de este Banco, se convoca á los señores Accionistas para la Junta general ordinaria que ha de celebrarse el día 14 del próximo mes de Febrero, á las cuatro de la tarde, en el domicilio social (Peris y Valero, letra M.) debiendo tener en cuenta lo que preceptúa el artículo 58.

Valencia, 20 de Enero de 1909. Por el Banco de Valencia.—El Director Gerente, Manuel de la Campa. X—191

INSTITUTO CENTRAL METEOROLÓGICO

Observaciones meteorológicas de España y del Extranjero.—Sábado 30 de Enero de 1909.

ESTACIONES	Presión atmosférica al nivel del mar... mm.	Temperatura... °C.	Humedad... % O.F.G...	VIENTO		ESTADO del cielo.	ESTADO del mar.	En las 24 horas			ESTACIONES	VIENTO		ESTADO del cielo.	ESTADO del mar.	En las 24 horas																											
				ESTADOS				Tiempo extra... Lluvia o nieve...	Máx.	Mín.		ESTADOS				Tiempo extra... Lluvia o nieve...	Máx.	Mín.																									
				Muerte do	Dirección							Muerte do	Dirección																														
Valencia..... (9h) 770.6 6.7 84 S..... 2 C. despejado. Gruesa... 8.9 1.1 Málaga..... (9h) 766.4 10.2 61 W..... 1 C. despejado. Llana.... 14 5	761.7 4.6 80 Calma 6 Mar gruesa. 7 4 80 NW... 0 Despejado... Rizada... 13 9	Sris Nez..... (7h) 768.2 5.4 97 E..... 1 Cubierto... Idem.... 7 4 89 NW... 1 Nuboso... 8 -1	Saint Mathieu... (7h) 762.3 -1.2 100 ENE... 2 Idem.... Marejada. 4 0 46 WNW... 0 C. despejado. 11 -1	Isla de Aix..... (7h) 767.5 1.0 65 E..... 4 Idem.... Muy gruesa 9 -1 767.6 9.0 48 NW... 1 Despejado. Llana.... 16 -2	Biarritz..... (7h) 765.8 0.2 62 W..... 1 Idem.... 10.8 -1.2 767.7 1.4 88 E..... 1 Idem.... 16 2	Perpiñán..... (7h) 767.1 4.4 64 E..... 1 C. despejado. Marejada. 10 5 767.2 7.8 70 NW... 2 Idem.... Calma... 13 2	Cabo Sicíe..... (7h) 763.5 3.0 76 E..... 1 C. cubierto. Rizada... 11 3 766.8 4.8 64 NW... 0 C. cubierto. 8 -4	Niza..... (7h) 768.6 -10.6 90 NE... 2 Cubierto ... 2.8 -11.9 769.7 0.7 81 WNW... 0 Idem.... 10 -5	Glermont..... (7h) 763.6 1.1 94 NNE... 3 Idem.... 3.4 -5.2 770.1 1.1 71 NE... 0 Cubierto... 9 -3	París..... (7h) 766.5 7.0 57 NE... 1 Idem.... 9 0 768.9 0.2 96 ESE... 1 Idem.... 6.7 -8	San Sebastián... (9h) 765.4 6.8 46 SE... 3 Idem.... Mar gruesa. 13 1 770.1 2.8 96 S... 1 Idem.... 5.4 0.9	Bilbao..... (9h) 764.0 6.5 76 SE... 3 Idem.... Mar gruesa. 9 4 769.4 0.3 71 NNE... 0 Brumoso... 7 -2	Santander..... (8h) 764.2 5.4 73 SW... 1 C. cubierto. 17 9 768.5 1.0 75 N... 1 Niebla... 7 -3	Oviedo..... (9h) 763.8 -1.2 78 NE... 1 Idem.... 7 9 767.0 2.0 65 NW... 1 Despejado. 5 -1	Avilés..... (8h) 763.6 8.6 59 W... 3 Cubierto... 7 9 766.6 1.0 65 SSW... 0 Cubierto... 5 -4	Vares..... (8h) 764.2 7.8 82 SE... 3 Cubierto... 20 12 769.2 2.6 70 NE... 2 Nuboso... 7 -4	Coruña..... (7h) 768.1 0.2 65 NE... 0 Idem.... 17 9 768.0 0.8 89 N... 0 Niebla... 8.8 -4.6	Finisterre..... (8h) 768.1 0.7 87 NE... 0 Idem.... 19 9 768.6 1.1 73 SW... 0 Cubierto... 9 -4	Santiago..... (9h) 762.4 6.1 79 NE... 5 Lluvia... 7 9 769.8 1.2 88 W... 0 Nuboso... 7 -11	Pontevedra... (9h) 761.0 9.5 79 N.... 0 Idem.... 7 9 771.8 7.3 97 NW... 0 Despejado. 12 1	Vigo..... (9h) 763.6 8.6 59 W... 3 Cubierto... 7 9 766.9 8.5 73 N... 0 Niebla... 13 1	Orense..... (9h) 768.1 0.2 65 NE... 0 Idem.... 17 9 767.0 7.3 71 WNW... 3 Despejado. 2 12	León..... (9h) 768.1 0.7 87 NE... 0 Idem.... 19 9 766.9 10.0 76 NW... 0 C. cubierto. 14 3	Burgos..... (9h) 768.4 0.0 89 SW... 0 Idem.... 17 9 766.5 7.0 77 NW... 1 C. despejado. Mar gruesa. 12 6	Valladolid... (9h) 765.9 1.4 89 E... 2 Idem.... 9 -2 766.3 4.2 76 NE... 2 Nuboso... 12 6	Salamanca..... (9h) 767.7 1.2 54 NE... 1 Idem.... 8 -5 767.4 8.5 SW... 3 Idem.... 2	Zamora..... (9h) 769.1 11.9 82 N... 3 Brumoso... 19 11 767.2 6.5 SW... 2 Casi cubierto 2	Oporto..... (9h) 762.6 11.3 95 NE... 4 Cubierto... 4 13 11 767.2 7.4 SW... 2 Brusco... 2	Lisboa..... (8h) 764.6 12.0 88 Calma 3 13 11 763.4 3.0 66 Niebla... 2	Lagos..... (8h) 766.1 15.1 69 S... 2 Cubierto... 13 9 764.3 5.8 91 E... 3 Cubierto... 2	Funchal..... (7h) 769.1 11.9 82 N... 3 Marejada. 19 11 760.6 9.2 88 N... 4 C. despejado. 2	Punta Delgada... (7h) 769.0 12.2 81 SW... 1 17 10 767.2 7.4 SW... 2 Brusco... 2	Angra..... (8h) 765.2 13.8 79 SSW... 0 19 12 733.5 1.0 Nieve... 4	Horta..... (8h) 769.5 12.9 97 E... 3 Cubierto... 15 8 749.6 0.0 Despejado... 6	Laguna..... (9h) 766.1 6.9 55 ENE... 3 Niebla... 10 1 759.6 -14.2 SE... 2 Nuboso... 2	St. Cruz Tenerife (9h) 770.0 17.4 65 N... 4 Idem.... 19 13 768.5 -18.0 S... 0 Cubierto... 2	Cáceres..... (9h) 767.7 5.0 84 W... 2 Cubierto... 11 -1 766.7 -18.0 W... 2 Idem... 2	Badajoz..... (9h) 767.9 1.3 75 ENE... 2 Idem.... 12 -2 764.7 -6.7 N... 1 Nievo... 1	Córdoba..... (9h) 767.1 2.2 79 NNW... 4 Idem.... 14 -1 769.2 -25.8 Calma... 0 Cubierto... 1	Sevilla..... (9h) 768.5 6.0 78 N... 4 Idem.... 17 2 763.8 -14.2 Idem... 0 Idem... 1	Huelva..... (9h) 766.9 5.9 82 ESE... 4 Idem.... 14 5 764.2 -0.4 E... 1 Idem... 1	San Fernando... (8h) 765.5 11.2 82 N... 1 Nuboso... 1 Llana... 14.3 -18.1 Viena..... (7h) 764.3	Tarifa..... (9h) 767.1 11.2 82 N... 1 Nuboso... 1 Llana... 14.3 -18.1

Las temperaturas máximas son de la víspera.

OBSERVATORIO DE MADRID

Observaciones meteorológicas del día 29 de Enero de 1909.

HORAS	ALTURA del barómetro reducida a 60° en milímetros.	THERMÓMETRO		Tensión del vapor acuoso.	Humedad relativa.	DIRECCIÓN y clima del viento.		ESTADO del cielo.
		Seco.	Humedecido.			SE.....	Briza ligera.	
12 de la noche	709.70	-0.8	-2.1	3.4	80	SE.....	Briza ligera.	Cubierto.
6 de la mañana.....	708.33	-1.3	-2.4	3.3	78	NE.....	Calma.....	Despejado ..
8 de la mañana.....	709.12	1.3	-0.4	3.6	73	NE.....	Brisa ligera.	Casi cubierto
12 del día.....	708.99	6.7	3.5	3.9	59	IE.....	Idem.....	Idem
3 de la tarde.....	707.74	9.2	4.8	4.2	40	SSO.....	Idem.....	Nuboso.
5 de la tarde.....	"	"	"	"	"	"	"	"
9 de la noche.....	"	"	"	"	"	"	"	"
Temperatura máxima del aire á la sombra.....		10.8				Velocidad del viento en las últimas veinticuatro horas (kilómetros).		"
Idem máxima.....		2.5				Oscilación barométrica idem (milímetros).		"
Diferencia.....		12.8				Altura idem con respecto á la media anual, á las nueve horas de la noche.		"
Temperatura máxima al sol, á dos metros de la tierra.....		"				Lluvia en las últimas veinticuatro horas (milímetros).		"
Idem id., dentro de una esfera de cristal.....		"				Sol completamente despejado.		"
Diferencia.....		"				Sol entrovelado por nubes ó vapores.		"
Temperatura máxima á cielo descubierto, junto á la tierra vegetal ó laborable.....		"				Total de insolación durante el día.....		"
Idem mínima idem.....		"						
Diferencia.....		"						

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial del día 30 de Enero de 1909,
comparada con la del día anterior.

FONDOS PÚBLICOS	CAMBIO AL CONTADO	
	Día 29.	Día 30.
Benda perpetua al 4 %, interior.		
Serie F, de 50.000 ptas. nominales.....	84,50,45 y 50	84,50
Idem E, de 25.000 idem fd.....	84,55	84,55
Idem D, de 12.500 idem fd.....	85,05 y 85%.	84,95
Idem C, de 5.000 idem fd.....	86,25	86,25 y 30
Idem B, de 2.500 idem fd.....	86,80 y 75	86,85 y 80
Idem A, de 500 idem fd.....	86,80 y 75	86,75 y 80
Idem G y H, de 100 y 200 idem fd.....	86,75	86,85,
En diferentes series.....	85,45,8 6,80 y 75	86,80,85 y 45
Benda al 5 %, amortizable.		
Serie F, de 50.000 ptas. nominales.....		102,25
Idem E, de 25.000 idem fd.....	102,30	102,30
Idem D, de 12.500 idem fd.....	102,35	102,30
Idem C, de 5.000 idem fd.....	102,40	102,30 y 35
Idem B, de 2.500 idem fd.....	102,40	102,30 y 35
Idem A, de 500 idem fd.....	102,40	102,35, y 40
En diferentes series.....	102,40 y 35	102,30
Bancos y Sociedades.		
Banco de España, acciones.....	393,50 y 394%	441%
Comp. Arrendataria de Tabacos, idem.....	"	495%
Banco Hipotecario de España, idem.....		"
Idem fd., cédulas al 4 %, 500 ptas.....	101,55	101,50
Idem fd., idem al 4 %, 100 idem.....	"	"
Banco de Castilla, acciones.....	"	"
Banco Hispano Americano, idem.....	"	183%
Banco Español de Crédito, idem.....	121%	121,50

Resumen general de pesetas nominales negociadas.

Deuda perpetua al 4 por 100 interior.....	327.200
Idem id., al 5 por 100 amortizable.....	261.000
Banco Hipotecario...Cédulas al 4 por 100.....	27.500
Acciones del Banco de España.....	3.500
Idem de la Compañía Arrendataria de Tabacos.....	16.000

Cambios medidos oficiales sobre plazas extranjeras.

París á la vista..... 111,35 — Londres á la vista..... 00,00